



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2º Ext.
EXP-UNC:0018430/2018

RESOLUCIÓN Nº 212

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Juan Emilio Torres a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente, en la convocatoria dispuesta en el Art. 73 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes, aprobado por Resolución HCS Nº 1222/2014;

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Torres se encuentra en condiciones de ser evaluado, de acuerdo a la Ordenanza HCS Nº 02/2017, y cuya incorporación fue aprobada por Resolución HCS Nº 1246/2017;

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por María del Carmen Fernández Saiz, Sandra Milva Fernández Sirerol, Freda Macarena Liendo Tissera, Shirley Saunders y Edgardo Carlos Verhaeghe, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Dr. Juan Emilio Torres (Legajo Nº 11823) con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Administración General, Orientación: Toma de Decisiones Organizacionales, Asignación Principal: Toma de Decisiones Organizacionales.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la incorporación del Profesor Torres a la carrera docente, a partir de la fecha de la Resolución dictada por ese H. Cuerpo, y por el plazo reglamentario establecido en la Ordenanza HCS Nº 02/2017.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

rv